

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11982** *Resolución de 9 de julio de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de («Boletín Oficial del Estado de 16 de abril de 2021) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 9 de julio de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

#### ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Laiachi El Kaoutit Zerri.	Álgebra.	Álgebra.
Ana María Gallego Cuiñas.	Literatura Española.	Literatura Española.
Ana García Bueno.	Pintura.	Pintura.